

25115 - Metodología de proyectos. Espacio

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25115 - Metodología de proyectos. Espacio

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes

Créditos: 8.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura Metodología de Proyectos. Espacio, ubicada en el tercer curso del Grado, y de carácter obligatorio, sirve de elemento aglutinador de los conocimientos técnicos y conceptuales adquiridos en los dos primeros años de formación, y procura la organización de la práctica artística propia.

Tiene como objetivo principal la adquisición y aplicación de los recursos técnicos, visuales y conceptuales, propios de la dinámica de elaboración y desarrollo de proyectos artísticos. Persigue, además, el lograr un discurso artístico propio de forma interdisciplinaria, contextualizado (relación con referentes y corrientes artísticas contemporáneas), así como la adquisición de habilidades comunicativas para la exposición y defensa en público de las propuestas creativas.

2. Resultados de aprendizaje

- Conoce y aplica las técnicas básicas que le permiten materializar proyectos artísticos personales en cualquiera de sus manifestaciones.
Conoce y emplea las fuentes documentales apropiadas donde encontrar los referentes previos a la materialización de una propuesta creativa.
Es capaz de generar y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
Desarrolla un espíritu crítico sobre el papel del arte y el artista en la sociedad actual, y con respecto a su propia obra.
Sabe presentar en público sus propuestas creativas de forma clara y ordenada, argumentando los criterios sobre los que las fundamenta, y utiliza los recursos comunicativos más apropiados para su exposición.
Puede integrarse en un equipo de trabajo, desarrollando las funciones que se le encomienden, y contribuyendo con sus aportaciones a la consecución de los objetivos marcados en un proyecto colectivo.
Se expresa adecuada y correctamente en sus entregas escritas.
Integra adecuadamente en sus propuestas personales discursos y referentes artísticos de distinta naturaleza, relacionándolos con otras disciplinas y campos de conocimiento.

3. Programa de la asignatura

Bloque Inicial.

_Dossier, *artist statement*. Plan de trabajo.

Bloque I. Metodología Proyectual.

_Instrumentos o herramientas del proyecto.

_El proyecto artístico personal. Anteproyecto, proceso.

Bloque II. Taller de Proyectos.

_Análisis de obras, textos y proyectos.

_Realización de proyectos artísticos con diversas metodologías y estrategias creativas. Espacio, arte conceptual, deriva situacionista. Búsquedas y tipos de referentes.

Bloque III. Proyectos Personales.

_Metodología/Pautas y fases para desarrollar proyectos artísticos personales. Contextualización del proyecto. Búsquedas y tipos de referentes.

Bloque IV. Proyecto Expositivo.

_Desarrollo de Proyectos personales y proyecto expositivo. Cronograma de tareas y fechas. División de los espacios y fechas (calendarización).

_División de tareas en el grupo expositivo: previas, durante y posteriores a la exposición. Montaje, difusión, documentación,

catálogo, memorias, redes, blog...

Bloque V. Evaluación/Presentaciones.

_De la metodología y proyectos a lo largo del curso (Exposición y Memoria de Proyectos).

_Evaluar los procesos y el resultado final del proyecto propio (autocrítica y auto-evaluación) (Artist Statement, Memorias).

4. Actividades académicas

Actividades Introdutorias. Introducción teórica del profesor/a de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Clases magistrales. Estudios y análisis teóricos de los alumnos/as de los contenidos desarrollados por el profesor/a.

Trabajos tutelados. Desarrollo de proyectos individuales y en grupo a partir de propuestas del profesor/a, exposición de los mismos.

Trabajos tutelados. Desarrollo de proyectos personales, exposición de los mismos.

Estudio de casos/Análisis de contextos. Visitas a galerías, exposiciones y actividades relacionadas con los contenidos de la asignatura.

Seminario, lecturas, presentaciones, reflexiones, comentarios, puestas en común.

Tutorías en grupo.

Presentaciones y/o exposiciones.

Elaboración de memorias, portafolio, dossier ()

5. Sistema de evaluación

Se realizará una Evaluación continua del seguimiento de los trabajos y la participación en la asignatura, siguiendo el calendario de actividades propuestas.

La entrega de todos los trabajos, documentos y memorias será imprescindible para aprobar por evaluación continua.

Las actividades e Instrumentos de evaluación:

Observación: desarrollo del proceso de trabajo y participación activa en las clases.

Presentación de resultados: Producciones del estudiantado (trabajos, proyectos, obras, exposiciones,...).

Exposición pública: Presentación y defensa del trabajo.

Trabajo escrito: memorias, lecturas comentadas, etc. de la asignatura.

Participación del estudiante en la valoración de la actividad: autoevaluación (incluida en las memorias).

Sistema de evaluación:

Se basa en la presentación y entrega de trabajos de investigación y análisis sobre los contenidos planteados en la asignatura y la exposición y defensa de los proyectos realizados a lo largo del curso.

Sesiones magistrales y resolución de problemas derivados: 10%

Proyectos tutelados a propuesta del profesor/a: 20%

Trabajo de reflexión e investigación. Estudio de casos/lecturas comentadas/trabajos de investigación: 20%

Trabajo de reflexión, investigación, experimentación y creación. Proyecto personal, memoria y práctica expositiva: 50%

Presentaciones/defensas. 10%

La calificación final no necesariamente corresponderá automáticamente a la adición de una serie de calificaciones parciales, sino que es matizada por una evaluación global que considere el progreso del estudiantado a lo largo del curso y su acercamiento final a los objetivos marcados en la asignatura.

Criterios de evaluación:

_El seguir los puntos y pautas del guión que se entrega para cada actividad de modo completo y en tiempo.
el estudiantado el/la estudiante.

_La participación activa en los diálogos, debates y valoraciones de grupo.

_La evolución y desarrollo del proceso personal, valorando positivamente los niveles de experimentación, búsqueda, indagación, voluntad y motivación a través del trabajo artístico realizado.

_La adecuación entre los resultados plásticos obtenidos y las líneas de actuación concretas en los enunciados propuestos.

_La eficacia y el grado de control sobre la resolución de los lenguajes plásticos y los procedimientos propuestos.

_La resolución formal y técnica de las propuestas artísticas.

_La asimilación de los contenidos propuestos en las clases teóricas, inclusión de referentes, etc.

_El proceso de trabajo invertido en la propuesta de que se trate.

_La capacidad de los/las estudiantes para el análisis y autocrítica en los proyectos/actividades.

_La capacidad de los/las estudiantes para la investigación autónoma de las propuestas a nivel técnico, formal, teórico, argumental, conceptual, de referentes, etc.

_La capacidad de contextualizar el proyecto mediante búsquedas en la investigación y el conocimiento de diferentes tipos de referentes.

_La complejidad y concreción de las presentaciones de trabajos.

_La calidad e interés de las memorias escritas entregadas: a nivel formal, de contenido, de expresión escrita (sin faltas ortográficas, de puntuación, etc.), de capacidad de análisis, documentación, de contextualización de su propuesta, etc.

Para la recuperación de la materia, trabajos no presentados, etc., se presentarán de nuevo los trabajos o las prácticas no superadas, teniendo en cuenta las observaciones para su mejora, ampliación o repetición.

Se llevará a cabo además una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los/las estudiantes, aunque no lleven a cabo la evaluación continua. Esta prueba global quedará fijada en el calendario académico por el Centro.

El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

Para optar a la EVALUACIÓN CONTINUA los estudiantes deberán cubrir el 80% de asistencia.

Los estudiantes que NO alcancen las competencias formuladas a través de la evaluación continua, podrán realizar una prueba, al final del curso, sobre los contenidos desarrollados en la asignatura.

EVALUACIÓN GLOBAL

PRUEBA GLOBAL

1. Un examen sobre los textos y contenidos del curso. Preguntas de desarrollo, cortas y/o test. Hará falta obtener un 4 para poder hacer media con la prueba práctica. Valoración: 40%

2. Una prueba práctica de desarrollo de un proyecto según la propuesta planteada en la convocatoria. La propuesta escultórica/el proyecto (constará de bocetos, maqueta y memoria) estará justificado por un desarrollo conceptual con indicación de los planteamientos previos, posibles ideas y argumentaciones, objetivos, contextualización artística y conceptual, referentes, bocetos, maqueta, ficha técnica, proceso técnico y creativo, conclusiones y autoevaluación. Bocetos en papel: bolígrafo y/o lápiz (lápices). Maqueta: papel, cartón, barro u otros materiales. Hará falta obtener un 5 para poder hacer media con la prueba teórica. Valoración: 60%

NOTAS:

El plagio conlleva la NO superación de la asignatura.

El uso de IA generativa en los proyectos se realizará siempre de forma explícita y coordinada con el docente. Si no se informa y se detecta el uso de IA, penalizará en la evaluación del correspondiente trabajo de forma proporcional a su uso.

PRUEBA GLOBAL

Todo el estudiantado tendrá derecho a presentarse a la prueba global para superar la asignatura o para mejorar la calificación obtenida. El estudiantado que concorra al examen deberá presentarse puntualmente el día y la hora indicada en la convocatoria, en el caso contrario se considerará como "No Presentado".

SEGUNDA CONVOCATORIA

La evaluación en segunda convocatoria, a la que tendrá derecho todo el estudiantado que no haya superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global que tendrá lugar en el periodo establecido en el calendario académico, a tal efecto, por el Consejo de Gobierno.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 - Salud y Bienestar

5 - Igualdad de Género

12 - Producción y Consumo Responsables